

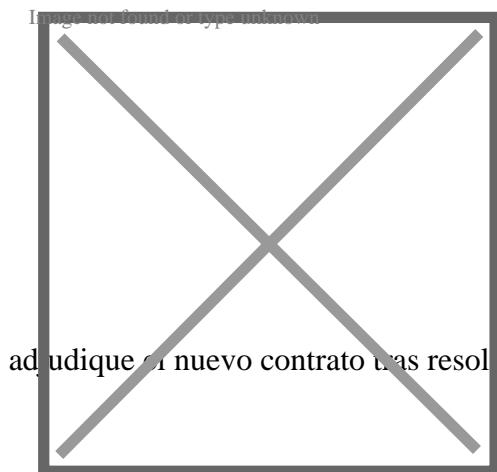
LOCAL | Educación

Todas las extrabajadoras de TEMPO ya están dadas de alta

Cobrarán, con carácter retroactivo, desde el 1 de febrero

Redacción

Miércoles 5 de febrero de 2020 - 17:28



El delegado del Gobierno, Antonio Repullo, ha anunciado que todas las hasta ahora trabajadoras de la empresa TEMPO ya han sido dadas de alta en la Seguridad Social.

Esto se produce gracias a la liberación de crédito por parte de la Consejería de Educación y Deporte para permitir a los centros educativos afectados por los impagos de TEMPO contratar empresas de manera transitoria hasta que la Delegación Territorial adquiera el nuevo contrato tras resolverse el actual.

Además, todas las trabajadoras cobrarán con carácter retroactivo desde el 1 de febrero. “Nos comprometimos a solucionar este problema en un plazo de tres semanas, que vence hoy, con el

objetivo de recuperar la prestación de servicio y velar por los derechos de estas trabajadoras -se respetará sueldo, antigüedad y derechos-”.

Desde el sindicato CTA se ha comunicado a la Junta de Andalucía que las trabajadoras de la limpieza han desconvocado la huelga y la concentración prevista para mañana.